



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الغذية والزراعة
للأمم المتحدة

S

CONFERENCIA REGIONAL DE LA FAO PARA ÁFRICA

32.º período de sesiones

Malabo (Guinea Ecuatorial), 11-14 de abril de 2022

**Informe resumido sobre las recomendaciones de los órganos estatutarios
regionales de la FAO (estadísticas, pesca)**

Resumen

El programa regional de la FAO incluye cuatro comités y comisiones estatutarios regionales temáticos, que proporcionan a los países de toda África una plataforma en la que poder dialogar y deliberar sobre la orientación colectiva del área temática de trabajo de los comités o comisiones en cuestión. Los comités y las comisiones sintetizan en mayor profundidad las discusiones, definen prioridades y formulan recomendaciones encaminadas a racionalizar los programas nacionales o regionales en las áreas temáticas pertinentes.

En el presente documento se ofrece una visión general de los temas debatidos en las reuniones celebradas en 2021 de los órganos indicados a continuación, así como las recomendaciones pertinentes formuladas en ellas, que se señalan a la atención de la Conferencia Regional para África:

- la 27.ª reunión de la Comisión de Estadísticas Agrícolas para África;
- la 19.ª reunión ordinaria del Comité de Pesca Continental y Acuicultura para África.

Las consultas sobre el contenido de este documento deben dirigirse a:

Secretaría de la Conferencia Regional para África

ARC-Secretariat@fao.org

Los documentos pueden consultarse en el sitio www.fao.org.

A. La 27.^a reunión de la Comisión de Estadísticas Agrícolas para África

1. La 27.^a reunión de la Comisión de Estadísticas Agrícolas para África se celebró en modalidad virtual, del 15 al 18 de noviembre de 2021, con el Senegal como país anfitrión. Participaron delegados de los Estados miembros de dicha Comisión, así como instituciones nacionales, regionales e internacionales. Con miras a brindar asistencia a los Estados Miembros en la mejora de la recopilación, el procesamiento, el análisis, la difusión y la comparabilidad de datos y la elaboración de indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la reunión se centró en seis temas clave: i) las actividades realizadas por la FAO en materia de estadísticas sobre alimentación y agricultura pertinentes para la región de África desde la 26.^a reunión de la Comisión; ii) la repercusión de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) y la adaptación de las operaciones estadísticas; iii) los desafíos de la recopilación de indicadores de los ODS en África, y su desarrollo metodológico; iv) la Iniciativa Agricultura inteligente en función de los datos, o Iniciativa 50 x 2030, y la innovación en estadísticas agrícolas; v) el uso de los datos de observación de la Tierra para generar estadísticas agrícolas; vi) la mejora de los datos de pesca y acuicultura para favorecer el seguimiento y la sostenibilidad del sector y contribuir al logro de los ODS así como a superar los desafíos correspondientes.
2. Las principales recomendaciones de la 27.^a reunión de la Comisión de Estadísticas Agrícolas para África pueden resumirse como sigue:
 - a) Se alienta a los Estados miembros a:
 - Hacer un mayor esfuerzo para responder los cuestionarios de la FAO de manera oportuna y completa y, en caso de que el país no disponga de los datos necesarios para ello, indicarlo.
 - Reducir la dependencia de la capacitación y las entrevistas presenciales, e introducir alternativas como el aprendizaje virtual y la recopilación remota de datos. En concreto, se alienta a los miembros a considerar y evaluar, cuando corresponda, las entrevistas telefónicas asistidas por computadora como alternativa fiable a las encuestas presenciales en un contexto como el de la pandemia de la COVID-19.
 - Promover sus estadísticas mediante una amplia difusión con el fin de que se puedan aprovechar.
 - Desarrollar un sistema integrado de estadísticas agrícolas por medio de una gobernanza, una planificación estratégica, encuestas integradas y marcos maestros de muestreo eficaces.
 - Aplicar nuevos métodos de ciencia de datos y fuentes de datos no convencionales para las estadísticas agrícolas.
 - Utilizar la información geoespacial para generar estadísticas nacionales que complementen las recibidas a través de la recopilación de datos periódica y puedan usarse para subsanar las lagunas existentes en los actuales ámbitos estadísticos, o generar otros nuevos.

Asimismo, la Comisión invitó a los Estados miembros a:

- Contar con un único grupo designado de puntos de contacto, que incluya los relativos a los ODS y el Programa general para el desarrollo de la agricultura en África en el ámbito nacional, a fin de garantizar la coherencia de los informes presentados sobre los marcos y la contextualización, así como la priorización de los ODS en el plano nacional, y de optimizar los esfuerzos realizados en el campo del desarrollo de la capacidad respecto de los indicadores conexos.
- Comprometerse activamente a financiar la gestión de los datos de pesca, esto es, su recopilación, procesamiento, almacenamiento, difusión, etc., y a formular iniciativas de creación de capacidad que sirvan para mejorar los datos de pesca.
- Hacerse cargo de toda la asistencia recibida, y mantenerla.

- La Comisión instó a los Estados miembros a armonizar los enfoques de evaluación de los ODS para permitir la comparabilidad de los resultados y señaló que se estaban adoptando diferentes enfoques de evaluación, lo que generaba resultados contradictorios y confusión entre los usuarios.
- b) La Comisión recomendó a la FAO que:
- colaborase más estrechamente con las oficinas nacionales de estadística y las unidades de estadísticas agrícolas de los ministerios de agricultura, fauna y pesca de los países en cuanto a la institucionalización de la capacidad para catalogar los tipos de cultivos y su rendimiento que se estaba fomentando mediante proyectos nacionales, con el objetivo de garantizar su continuidad y sostenibilidad;
 - brindase asistencia técnica a los Estados miembros con el fin de aplicar enfoques de estimación indirecta para el desglose de datos sobre los ODS y otros indicadores de prioridad nacional;
 - prestase apoyo para la utilización de OPEN ARTFISH y para el seguimiento y la mejora de los datos generados anualmente con ayuda de esta herramienta.
- c) La Comisión recomendó que la FAO y los asociados en el desarrollo coordinasen sus esfuerzos para ayudar a los países a mejorar las estadísticas de pesca y acuicultura e integrar estas y los ODS en los sistemas nacionales de estadística.
- d) La Comisión invitó a las organizaciones internacionales y regionales a que siguieran reforzando la cooperación entre sí, con miras a aumentar las sinergias al poner en práctica sus respectivos programas de creación de capacidad estadística en el ámbito agrícola.

B. La 19.^a reunión ordinaria del Comité de Pesca Continental y Acuicultura para África

3. La 19.^a reunión del Comité de Pesca Continental y Acuicultura para África (CPCAA)¹ se celebró en Lilongwe (Malawi), del 30 de noviembre al 2 de diciembre de 2021, en modalidad híbrida, es decir, los participantes que se hallaban en el extranjero asistieron de forma remota. En la reunión se trataron cuatro temas principales: i) la aplicación de las Directrices voluntarias para lograr la sostenibilidad de la pesca en pequeña escala en el contexto de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza (Directrices PPE) y la conmemoración del Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales en 2022; ii) la digitalización de la acuicultura en África; iii) las prácticas óptimas para mejorar la inocuidad del pescado y la reducción de las pérdidas derivadas de la pesca continental y la acuicultura, así como la preparación de la 12.^a reunión de la Red africana de tecnología e inocuidad del pescado; iv) el estudio independiente sobre la reorientación estratégica del CPCAA.
4. En la reunión se destacó la importancia nutricional, económica y cultural de la pesca continental, como componente clave para el funcionamiento sostenible de los ecosistemas. Se debatió la posible contribución de la acuicultura a los programas de mitigación de la pobreza y seguridad alimentaria de muchos países africanos.
5. El Comité:
 - reconoció que las Directrices PPE representaban un consenso mundial sobre los principios y la orientación para la gobernanza y el desarrollo de la pesca en pequeña escala, incluida la pesca continental;
 - reconoció la oportunidad y la pertinencia del estudio independiente para formular enfoques innovadores con el fin de contribuir a un mejor funcionamiento del CPCAA, especialmente en vista de los cambios que había experimentado el entorno institucional del Comité a lo largo de su historia;

¹ <https://www.fao.org/fishery/es/organization/22020/en> (en inglés).

- elogió a la FAO por mantener al CPCAA como único organismo regional de pesca continental y acuicultura en todo el continente que trabajaba para propiciar y promover la cooperación regional en los ámbitos del desarrollo, la gestión, la utilización y la conservación de los recursos pesqueros de las aguas continentales de África;
 - acordó mantener al CPCAA dentro del marco constitucional de la FAO, con unos estatutos y un Reglamento interno mejorados, y trabajar en estrecha colaboración con la Unión Africana y las comunidades económicas regionales a fin de alinear la función del Comité con marcos estratégicos tales como la Agenda 2063, el Marco normativo y estratégico de reforma para la pesca y la acuicultura en África de la Unión Africana, así como el Marco estratégico de la FAO.
6. El Comité emitió las recomendaciones siguientes:
- a) Se alienta a los Miembros a:
- apoyar la consolidación de las organizaciones de pesca en pequeña escala para otorgar a las comunidades pesqueras continentales mayor peso en los procesos normativos y de toma de decisiones, con una atención especial a las mujeres y el género, así como a su organización, particularmente en el contexto de la plataforma de actores no estatales de la Unión Africana;
 - reconocer la importancia de fomentar la acuicultura digital y mejorar su situación en toda África y seguir brindando apoyo a los programas y proyectos regionales y nacionales, así como a la digitalización de la acuicultura.
- b) Y a la FAO a que:
- aumente la asignación presupuestaria del Programa ordinario destinada a una aplicación más eficiente de las decisiones y recomendaciones del CPCAA;
 - promueva entre sus Miembros la conmemoración en 2022 del Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales y aliente a los gobiernos, organizaciones y asociados a avanzar en una hoja de ruta regional a tal efecto.